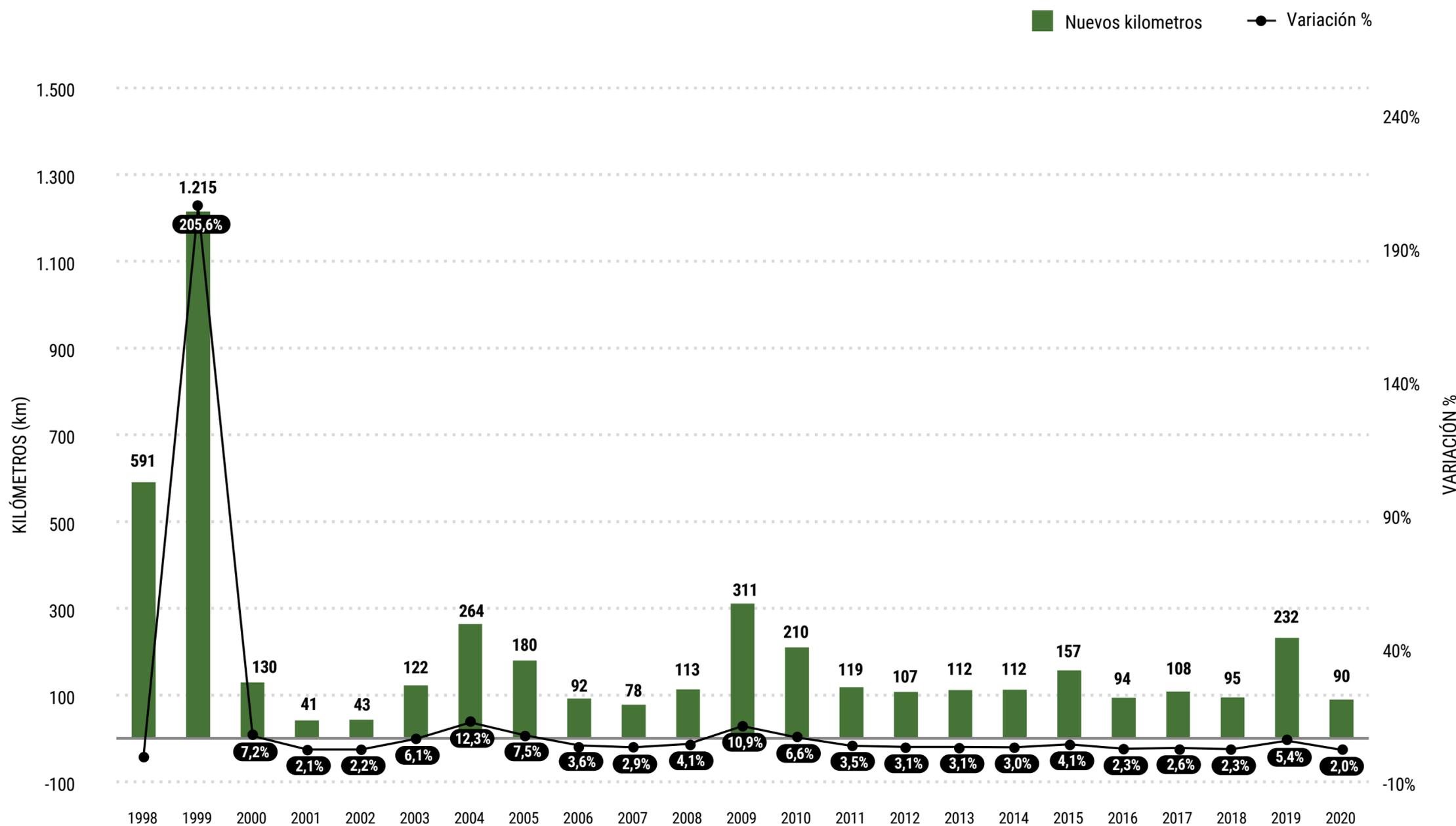


# DISTRIBUCIÓN DE GAS – GASNEA S.A.

## EXPANSIÓN DE CAÑERÍAS 1998-2020



El Sistema de Distribución de gas natural se compone de gasoductos, ramales y redes, y su extensión tiene un comportamiento asociado al “crecimiento vegetativo del número de usuarios”, que implica aumentos del orden del 2% a 3% por año. Así, el sistema fue creciendo progresivamente a lo largo de las últimas décadas, tanto en su extensión de cañerías, como en cantidad de usuarios.

En este caso, se expone la evolución que ha experimentado el incremento en la extensión de cañerías habilitadas por la licenciataria Gasnea S.A. durante el período 1998-2020. Para dimensionar el alcance del servicio dentro de esta área de licencia, si bien en 1999 el sistema de distribución llegaba a más de 4.500 usuarios, en 2010 prestaba servicio de gas natural a casi 70.000 usuarios; en 2015 alcanzaba a casi 100.000; y en 2020 a más de 110.000, mostrando un incremento de aproximadamente un 169% entre 1999-2020, y del 34% en los últimos 10 años. Por otra parte, si bien en 1998 la extensión de cañerías de la distribuidora (ver *Expansión de cañerías Gasnea S.A. 1996-2019*) alcanzaba a casi 600 km, en el año 2000 los kilómetros de cañería ascendían a casi 2.000 km y en 2010 a casi 3.400 km. Asimismo, en 2015 la longitud de cañerías llegaba a casi 4.000 km, y en 2020 a más de 4.600 km, aumentando en este caso un 681% desde el inicio hasta 2020 y un 36% en los últimos 10 años. Cabe aclarar que, sacando los primeros dos años de la serie, durante el período 2004-2010 se dio el crecimiento más pronunciado, ya que la cañería se expandió en 1.249 km, mientras que entre 1998-2020 el aumento acumulado fue de 4.025 km, representando un 31% del total añadido a la red.

De esta manera, durante el período observado se han incorporado en el área de licencia de esta distribuidora un total casi equivalente a los 4.000 km de cañerías para distribuir gas natural (en distintos diámetros y materiales), con un ritmo de variación que fue modificándose en el tiempo. Así, más allá de la variación de 1999, de 2000 a 2003 los sistemas de cañerías experimentaron una ampliación que se realizó a un promedio del 4,4% anual. Luego, de 2004 a 2010 el promedio anual de incremento aumentó a 6,8% y más tarde, de 2011 a 2020 la tasa de incremento se mantuvo en una tendencia relativamente estable, a un ritmo promedio de 2,9% anual, sin contar el incremento de 2019, del 5,4%, el más alto de esta última etapa. Así, en todo el período analizado se destacan los años 1999, 2004, 2009 y 2019, cuando se incorporaron 1.215 km, 264 km, 311 km y 232 km, respectivamente, con variaciones anuales del orden del 205,6%; 12,3%; 10,9%; y 5,4%.

De este modo, de acuerdo a lo expuesto se aprecia que la expansión más visible se dio en dos tramos. En primer lugar, durante los primeros años de operación, durante 1998 y 1999. Cabe mencionar que Gasnea S.A. fue autorizada durante el año 1997 para operar en la denominada “novena región” de distribución del país. A partir de ese momento, se desarrollaron las principales redes de distribución de la Provincia de Entre Ríos (Guaaleguaychú, Concordia, Salto, Guaaleguay, Victoria, etc.), reflejándose en la longitud de las cañerías de los primeros años de la serie, coincidentes con los primeros años de operación. En segundo lugar, se verifica la expansión de 2004-2010, probablemente como consecuencia de las obras ejecutadas a partir de la implementación de modificaciones regulatorias mediante fideicomisos y el plan FOCEGAS. Finalmente, también se registra un aumento en la extensión de cañerías en 2019, probablemente como efecto de las obras complementarias de redes y ramales desarrolladas en el marco del Plan de Inversiones Obligatorias (PIO) de la Distribuidora establecido en la Revisión Tarifaria Integral (RTI) de 2017.